

OTRAS MUESTRAS. ESPECIFICAR:

## **ANEXO V**

PROTOCOLO NACIONAL DE ACTUACIÓN MÉDICO-FORENSE Y DE POLICÍA CIENTÍFICA EN SUCESOS CON VÍCTIMAS MÚLTIPLES

## FORMULARIO DEL AREA DE DEPÓSITO DE CADÁVERES Y RESTOS HUMANOS EN SUCESOS CON VÍCTIMAS MÚLTIPLES

CADAVER		N° DE LEVANTAMIENTO		Nº DEL IML					
RE	ESTO								
FECHA	HORA	LUGAR DE	PROCEDENCIA	ORGANO JUDICIAL					
VERIFICACIÓN DEL FORMULARIO DE LEVANTAMIENTO QUE ACOMPAÑA AL CADÁVER Y/O RESTO									
CADAVER		ESTADO	SEXO	RESTO HUMANO					
Nº ETIQUETA BOLSA		COMPLETO INCOMPLETO	MASCULINO  FEMENINO  NIÑO	Nº ETIQUETA BOLSA					
AL INICIO DE AUTOPSIA									
IDENTIFICADO DACTILARMENTE Nº EQUIPO NO IDENTIFICADO DACTILARMENTE									
NOMBRE:		APELLIDO 1:	APEL	LIDO 2:					
NACIONALIDAD DNI D PASAPORTE NIE Nº									
AUTOPSIA TRIPTICO POSTMORTEM									
NECRORESEÑA PREPARACION DEL CADÁVER ESTUDIO RADIOLÓGICO									
EXÁMEN EXTERNO   EXÁMEN ODONTOLÓGICO   EXÁMEN INTERNO									
RECOGIDA DE MUESTRAS PARA ADN. CUMPLIMENTAR ACTA OFICIAL PARA TOMAS DE MUESTRAS POSMORTEM DE ADN:									

DATOS ANTEMORTEM SIGNIFICATIVOS:									
CAUSA FUNDAMENTAL DE LA MUERTE: CAUSA INMEDIATA: DATA:									
EFECTOS PERSONALES: SI NO									
PASA A ZONA DE CONSERVACION Y CUSTODIA EL DÍA A LAS HORAS TIPO DE CONSERVACION: OBJETOS PERSONALES RELACIONADOS EN IMPRESO ADJUNTO DESTINO DE LOS OBJETOS PERSONALES:									
SE REMITE TODA LA DOCUMENTACIÓN AL CENTRO DE INTEGRACION DE DATOS QUE LO CONSIDERA  IDENTIFICADO  NO IDENTIFICADO									
OBSERVACIONES:									
FECHA DE SALIDA	HORA DE SALIDA	DESTINO	FUNERARIA	FIRMA RESPONSABLE	E ENTREGA				
FIRMA DEL JE	FE DE SERVICIO	DE PATOLOGÍA	A O MEDICO	FORENSE DELEC	GADO				

## **ANEXO V**

## INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN FORMULARIO ÁREA DE DEPÓSITO

A todo cadáver o resto que ingrese en el IML procedente de un suceso con víctimas múltiples, se deberá incorporar este documento a la documentación procedente del levantamiento.

En el momento del ingreso, en el recuadro Nº DEL IML, se deberá rellenar de forma correlativa a todos los cadáveres o restos en orden de llegada el número del IML que corresponda, respetando el orden de archivo del mismo.

Deberán rellenarse de forma cronológica todos los apartados del Anexo de la siguiente manera:

- Fecha, hora, lugar de procedencia y órgano judicial: Cumplimentar.
- Verificación formulario de levantamiento: Si, No.
- Identificado: Se tacha el cuadrado que corresponda, anotando el número de equipo.
- Si está identificado, se escribe nombre y apellidos, nacionalidad, tipo de documento y número.
- Necrorreseña: Si, No. Fotografías identificativas: Si, No. Estudio radiográfico: Si, No. Estudio odontológico: Si, No. Reportaje fotográfico: Si, No.
- Recogida de muestras para ADN, especificar que muestras se recogen. Para la recogida se complementara el Acta Oficial para las tomas de muestras postmortem de ADN. Otras muestras: Especificar que muestras y que análisis se va a solicitar.
- Datos antemortem significativos: describir de forma resumida.
- Autopsia: Si, No. Tríptico postmortem: Si, No.
- Causa fundamental de la muerte y data: reseñar.
- Efectos personales: Si, No.
- Firma del Forense que haya realizado las operaciones cadavéricas.
- Rellenar el siguiente apartado, especificando Si o No hay objetos personales.
- Marcar con una cruz la situación de identificado o no identificado.
- Observaciones: Las que procedan.
- Rellenar fecha de salida, hora de salida, destino, funeraria y firma del responsable de entrega, que será el funcionario responsable del área de custodia.
- Firma del Jefe de Servicio de Patología o Médico Forense delegado.